BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2011, junto con el Informe de Auditoría

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona que, al 31 de diciembre de 2011, el Fondo ha tenido un volumen de derechos de crédito dudosos por importe de 57.615 miles de euros (5,72% de los activos totales del Fondo), para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro por importe de 668 miles de euros, así como un saneamiento de fallidos por importe de 15.180 miles de euros. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2011, según se indica en la Nota 6 de la Memoria integrante de las cuentas anuales. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la Memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Pablo Mugica
17 de abril de 2012

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/07382
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BANCAJA 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2011	2010 (*)	PASIVO	Nota	2011	2010 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		**944.286**	**1.032.809**	**PASIVO NO CORRIENTE**		**965.861**	**1.028.827**
Activos financieros a largo plazo		**944.286**	**1.032.809**	**Provisiones a largo plazo**		**-**	**-**
Valores representativos de deuda		-	-	**Pasivos financieros a largo plazo**		**965.861**	**1.028.827**
Derechos de crédito		944.286	1.032.809	Obligaciones y otros valores negociables	7	950.401	1.027.028
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		827.801	904.428
Certificados de transmisión hipotecaria	4	889.825	968.690	Series Subordinadas		122.600	122.600
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	14	15.460	1.799
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		15.460	1.799
Activos dudosos	4	55.100	65.275	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	4	(639)	(1.156)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	**Pasivos por impuesto diferido**		**-**	**-**
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	**PASIVO CORRIENTE**		**64.948**	**68.482**
Garantías financieras		-	-	**Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta**		**-**	**-**
Otros		-	-	**Provisiones a corto plazo**		**-**	**-**
Activos por impuesto diferido		**-**	**-**	**Pasivos financieros a corto plazo**		**56.900**	**51.166**
Otros activos no corrientes		**-**	**-**	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	168	6
				Obligaciones y otros valores negociables	7	44.434	45.730
ACTIVO CORRIENTE		**62.343**	**60.597**	Series no subordinadas		39.060	41.617
Activos no corrientes mantenidos para la venta		**-**	**-**	Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		**43.183**	**47.761**	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	1.146	1.395	Intereses y gastos devengados no vencidos		234	192
Derechos de crédito	4	42.037	46.366	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		5.140	3.921
Certificados de transmisión hipotecaria		37.692	41.323	Deudas con entidades de crédito	8	3.171	3.078
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		2.753	2.753
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		1	1
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		417	324
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	14	9.127	2.352
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		9.127	2.352
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		2.515	3.549	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(29)	(63)	**Ajustes por periodificaciones**	9	**8.048**	**17.316**
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.691	1.429	Comisiones		8.035	17.305
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		2	2
Intereses vencidos e impagados		168	128	Comisión administrador		446	343
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		18.207	16.960
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(10.620)	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		**-**	**-**	Otros		13	11
Comisiones		-	-				
Otros		-	-	**AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**	11	**(24.180)**	**(3.903)**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	**19.160**	**12.836**	Coberturas de flujos de efectivo	14	(24.180)	(3.903)
Tesorería		19.160	12.836	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		**1.006.629**	**1.093.406**	**TOTAL PASIVO**		**1.006.629**	**1.093.406**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.

BANCAJA 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		**26.200**	**25.661**
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	25.864	25.480
Otros activos financieros	6	336	181
Intereses y cargas asimilados		**(16.909)**	**(11.703)**
Obligaciones y otros valores negociables	7	(16.816)	(11.626)
Deudas con entidades de crédito	8	(93)	(77)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	**(3.764)**	**(7.707)**
MARGEN DE INTERESES		**5.527**	**6.251**
Resultado de operaciones financieras (neto)		**-**	**-**
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		**-**	**-**
Otros ingresos de explotación		**-**	**-**
Otros gastos de explotación		**(1.524)**	**(2.430)**
Servicios exteriores		(18)	(17)
Servicios de profesionales independientes	12	(18)	(17)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(1.506)	(2.413)
Comisión de Sociedad gestora		(150)	(150)
Comisión administración		(103)	(113)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(1.247)	(1.820)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	(324)
Deterioro de activos financieros (neto)	4	**(14.623)**	**1.390**
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		(14.623)	1.390
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		**-**	**-**
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	**10.620**	**(5.211)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**-**	**-**
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011.

BANCAJA 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**6.494**	**7.962**
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	**6.668**	**8.135**
Intereses cobrados de los activos titulizados	25.492	26.383
Intereses pagados por valores de titulización	(15.555)	(10.478)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(3.605)	(7.951)
Intereses cobrados de inversiones financieras	336	181
Intereses pagados de prestamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	**(156)**	**(156)**
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(150)	(150)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	**(18)**	**(17)**
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(18)	(17)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	**(170)**	**(13.559)**
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	**-**	**-**
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	**-**	**-**
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	**(582)**	**(12.797)**
Cobros por amortización de derechos de crédito	78.602	93.621
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(79.184)	(106.418)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	**412**	**(762)**
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	249	(759)
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	163	(3)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	**6.324**	**(5.597)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**12.836**	**18.433**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**19.160**	**12.836**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(**) Incluye, fundamentalmente, cobros asociados al depósito en garantía por la permuta financiera.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2011.

BANCAJA 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	**-**	**-**
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(24.041)	(6.653)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(24.041)	(6.653)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.764	7.707
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	20.277	(1.054)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	**-**	**-**
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	324
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	(324)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	**-**	**-**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2011.

BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. Reseña del Fondo

BANCAJA 9, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 2 de febrero de 2006, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 2.000.095 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 2.022.600 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 7 de febrero de 2006.

Con fecha 31 de enero de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los Derechos de Crédito es Bancaja (en adelante "la Entidad Cedente"), entidad integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d´Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A. Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A., en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entro los que se encuentran la gestión y administración de los Derechos de Crédito del Fondo.

La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2012.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

Durante el ejercicio 2011, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se han producido cambios en determinados criterios de registro a efectos de presentación respecto al ejercicio 2010 en el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos de Efectivo. Dichos cambios implican básicamente la inclusión de los siguientes epígrafes adicionales:

- Intereses vencidos e impagados de los Derechos de Crédito, Bonos y Préstamos subordinado, en el Balance.

- Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta, en el Estado de Flujos de Efectivo.

Como consecuencia de estos cambios, se han modificado los datos comparativos referidos al ejercicio 2010 para adecuarlos a los nuevos criterios.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2010.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2011, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2011, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

   a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");

   b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:

a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").

b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2011 y 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 2 de febrero de 2006 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión hipotecaria suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2010	1.127.744	45.267	1.173.011
Amortizaciones	-	(94.174)	(94.174)
Traspaso a activo corriente	(93.779)	93.779	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (*)	**1.033.965**	**44.872**	**1.078.837**
Amortizaciones	-	(93.705)	(93.705)
Traspaso a activo corriente	(89.040)	89.040	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011 (*)	**944.925**	**40.207**	**985.132**

(*) Incluye 604 y 1.076 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 57.615 miles de euros (68.824 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Durante el ejercicio 2011 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,75% (4,65% en el ejercicio 2010).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2011 es del 2,52% (2,27% en el 2010), siendo el tipo nominal máximo 4,21% y el mínimo 0,75%. El importe devengado en el ejercicio 2011 por este concepto ha ascendido a 25.864 miles de euros (25.480 miles de euros en el ejercicio 2010), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 837 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	53	265	395	973	9.229	973.613

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2012 ascienden a 40.207 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 200.009 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2012.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	268	253
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.911	2.473
	2.179	2.726
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	168	128
Con antigüedad superior a tres meses (**)	604	1.076
	772	1.204
	2.951	**3.930**

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.
(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.
(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2011 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 55.100 miles de euros (65.275 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2011, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	68.824
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	55.711
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(15.180)
Recuperación en efectivo	(28.486)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(23.254)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	57.615

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2011 y 2010, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Saldos al inicio del ejercicio	(1.219)	(2.609)
Aplicaciones con abono a los resultados del ejercicio	551	1.390
Saldos al cierre del ejercicio	**(668)**	**(1.219)**

En el ejercicio 2011 se produjeron Derechos de Crédito fallidos por importe de 15.180 miles de euros (ningún importe en 2010), que se dieron de baja del activo del balance produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, en el ejercicio 2011 se han producido recuperaciones de fallidos por importe de 6 miles de euros.

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	1.146	1.395
	1.146	**1.395**

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 19.160 miles de euros al 31 de diciembre de 2011 (12.836 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 25 de febrero de 2009, y tras la bajada de rating de Bancaja y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha cuenta a Caja Madrid (actualmente Bankia), subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja. En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Caja Madrid, con fecha 23 de marzo de 2011, se ha trasladado la cuenta de tesorería a Banco Santander, subrogándose éste a las condiciones que tenía Caja Madrid.

Al 31 de diciembre de 2011, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente

Banco Santander garantiza un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería. Los intereses se liquidarán los días 21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2011, ha sido del 1,34% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2011 ha ascendido a 336 miles de euros (181 miles de euros en 2010), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie E (véase nota 7), y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a veintidós millones seiscientos mil (22.600.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

i) Veintidós millones seiscientos mil (22.600.000,00) euros.

ii) La cantidad mayor entre:

a) El resultado de aplicar el porcentaje de 2,26% a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D.

b) El importe de doce millones (12.000.000,00) de euros.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

iii) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

iv) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.

v) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos fuera igual o inferior a 0,60%.

vi) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad:

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de las obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2011, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2010	22.600	7.202	12.836
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.03.11	22.600	11.031	11.031
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.06.11	22.600	10.750	10.750
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.09.11	22.600	13.395	13.395
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.12.11	22.600	16.499	16.499
Saldos al 31 de diciembre de 2011	**22.600**	**16.499**	**19.160**

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2011, a 16.499 miles de euros (7.202 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2011 y 2010, 22.600 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2011:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	30.558	35.013	170.524	243.651
Cobros por amortizaciones anticipadas	39.570	96.860	788.047	795.414
Cobros por intereses ordinarios	20.583	33.557	256.722	275.570
Cobros por intereses previamente impagados	4.908	-	56.841	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	8.473	-	42.365	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	79.184	133.143	833.139	828.314
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	200.000	200.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	640	-	640
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	2.360	3.043
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	13.345	24.798	219.530	205.302
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	891	1.088	7.001	6.418
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	476	778	4.714	4.590
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	843	1.460	8.937	8.616
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	-	1.469	3.763	8.667
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	3.047	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	482	-
Otros pagos del período	3.761	-	46.582	-

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 2.022.600 miles de euros, integrados por 20.226 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	200.000	1.700.000	52.000	25.000	23.000	22.600
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	2.000	17.000	520	250	230	226
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,01%	Euribor 3m + 0,13%	Euribor 3m + 0,28%	Euribor 3m + 0,56%	Euribor 3m + 2,50%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	25 de marzo, 25 de junio, 25 de septiembre y 25 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.					
Calificaciones Iniciales: Fitch / Moody`s	AAA / Aaa	AAA / Aaa	A+ / Aa3	BBB+ / Baa1	BB+ / Ba2	CCC- / Caa3
Actuales: Fitch / Moody`s	--	AAA / Aa1	A / A3	BB / B2	B / Ca	CC / C

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Clase A (*)		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2010	1.012.134	40.329	52.000	-	25.000	-	23.000	-	22.600	-	1.134.734	40.329
Amortizaciones	-	(106.418)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(106.418)
Traspasos	(107.706)	107.706	-	-	-	-	-	-	-	-	(107.706)	107.706
Saldos a 31 de diciembre de 2010	**904.428**	**41.617**	**52.000**	**-**	**25.000**	**-**	**23.000**	**-**	**22.600**	**-**	**1.027.028**	**41.617**
Amortización 25.03.2011	-	(27.059)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(27.059)
Amortización 27.06.2011	-	(19.466)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19.466)
Amortización 26.09.2011	-	(15.856)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(15.856)
Amortización 27.12.2011	-	(16.803)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.803)
Traspasos	(76.627)	76.627	-	-	-	-	-	-	-	-	(76.627)	76.627
Saldos al 31 de diciembre de 2011	**827.801**	**39.060**	**52.000**	**-**	**25.000**	**-**	**23.000**	**-**	**22.600**	**-**	**950.401**	**39.060**

(*) Se corresponde en su totalidad a la Serie A2, ya que la Serie A1 está totalmente amortizada.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A hasta su total amortización y, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) y, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez, tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

   2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

   1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1 o, en su caso, reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez.

   2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

   2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad o, en su caso, el reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Dudosos fuera superior al 15,00% del importe de emisión de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

   En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) y, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez se aplicará a la amortización de la Serie A1 o, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 o, en su caso, al principal pendiente de reembolsar de la Línea de Liquidez y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago que no sea la última Fecha de Pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

   a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

      i) el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 5,20% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

      ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

   b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

      i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,50% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

      ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

   c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

      i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,30% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

d) Para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D:

i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y

ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso de la Serie C y en su caso de la Serie D, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, y en su caso de la Serie C y en su caso de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B, o el de la Serie C, o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga en el 5,20% o en el 2,50% o en el 2,30%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	39.060	39.448	40.158	78.378	202.948	589.469

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2011, ha sido del 1,63%, siendo el tipo de interés máximo el 5,54% y el mínimo el 1,15%. Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 16.816 miles de euros (11.626 miles de euros en el ejercicio 2010), de los que 234 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 (192 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011, el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 5.140 miles de euros (3.921 al 31 de diciembre de 2010), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

8. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe 5.800 miles de euros destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El Préstamo devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y

(ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento en la Fecha de Pago correspondiente se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido amortizaciones por este concepto.

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 93 miles de euros (77 miles de euros en el ejercicio 2010), de los que 1 miles se encuentra pendiente de pago al 31 de diciembre de 2011 (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 417 miles de euros (324 al 31 de diciembre de 2010), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Comisiones	8.035	17.305
Sociedad Gestora	2	2
Administrador	446	343
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	18.207	16.960
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(10.620)	-
Otras comisiones	-	-
Otros	13	11
Saldo al cierre del ejercicio	**8.048**	**17.316**

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2011, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2010	2	343	-	16.960	-
Importes devengados durante el ejercicio 2011	150	103	6	1.247	(10.620)
Pagos realizados el 25.03.2011	(38)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 27.06.2011	(38)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 26.09.2011	(37)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 27.12.2011	(37)	-	(1)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	**2**	**446**	**-**	**18.207**	**(10.620)**

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de junio de 2011 el Fondo ha devengado comisión variable por importe de 1.247 miles de euros, ya que en dicho periodo la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo era positiva.

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad gestora percibirá una comisión del 0,120% anual sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C, D y E en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo le satisfará al mismo, en cada Fecha de Pago durante la vigencia del Contrato, una comisión de mil quinientos (1.500,00) euros, incrementada en el Impuesto de Valor Añadido en caso de no exención, que se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Bankia, S.A. como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Hacienda Pública acreedora por retenciones	168	6
	168	**6**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Asimismo incluye, en su caso, el importe de los gastos de constitución en transición. Su movimiento, durante los ejercicios 2011 y 2010, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Saldos al inicio del ejercicio	(3.903)	(5.281)
Ajustes repercutidos gastos de constitución	-	324
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	(20.277)	1.054
Saldos al cierre del ejercicio	**(24.180)**	**(3.903)**

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2011 (2 miles de euros en el ejercicio 2010), único servicio prestado por dicho auditor.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2011 y 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con JPMORGAN CHASE, dos contratos de permuta financiera de tipos de interés variables cuyas características más relevantes se describen a continuación.

- Contrato de permuta de intereses Anual

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el resultado de la suma ponderada de los doce (12) Euribor 12 meses fijados en doce (12) Fechas de Referencia (Anual) desde la tercera a la decimocuarta, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperiodo de cálculo para la Parte A correspondiente y calculada de la siguiente manera: (0,0720 x Euribor 12 meses de enero) + (0,0843 x Euribor 12 meses de febrero) + (0,0920 x Euribor 12 meses de marzo) + (0,1298 x Euribor 12 meses de abril) + (0,1043 x Euribor 12 meses de mayo) + (0,0342 x Euribor 12 meses de junio) + (0,0365 x Euribor 12 meses de julio) + (0,0630 x Euribor 12 meses de agosto) + (0,1018 x Euribor 12 meses de septiembre) + (0,1228 x Euribor 12 meses de octubre) + (0,1015 x Euribor 12 meses de noviembre)+ (0,0578 x Euribor 12 meses de diciembre).

El tipo de interés a pagar por JPMorgan en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Parte B correspondiente (ii) un margen del –0,0918%.

El nocional del contrato de permuta financiera será el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.

- Contrato de permuta de intereses Semestral

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el resultado de la suma ponderada de los seis (6) Euribor 12 meses fijados en seis (6) Fechas de Referencia (Semestral) desde la tercera a la octava, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperiodo de cálculo para la Parte A correspondiente y calculada de la siguiente manera: (0,1007 x Euribor 12 meses de enero)+ (0,1386 x Euribor 12 meses de febrero) + (0,2681 x Euribor 12 meses de marzo)+ (0,2307 x Euribor 12 meses de abril)+ (0,1623 x Euribor 12 meses de mayo)+ (0,0996 x Euribor 12 meses de junio)+ (0,1007 x Euribor 12 meses de julio)+ (0,1386 x Euribor 12 meses de agosto)+ (0,2681 x Euribor 12 meses de septiembre)+ (0,2307 x Euribor 12 meses de octubre)+ (0,1623 x Euribor 12 meses de noviembre)+ (0,0996 x Euribor 12 meses de diciembre).

El tipo de interés a pagar por JPMorgan en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Parte B correspondiente (ii) un margen del 0,00265%.

El nocional del contrato de permuta financiera será el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión semestral del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2011, ha sido un gasto por importe de 3.764 miles de euros (7.707 miles de euros de gasto en el ejercicio 2010), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 407 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 (248 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso , el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde las última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Coberturas de flujos de efectivo		
De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 11)	24.180	3.903
	24.180	**3.903**

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Banco Santander S.A (actual) Bancaja * (inicial)
• Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bancaja *
• Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.	JP Morgan Chase

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (ver Nota 6).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 4,75% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:

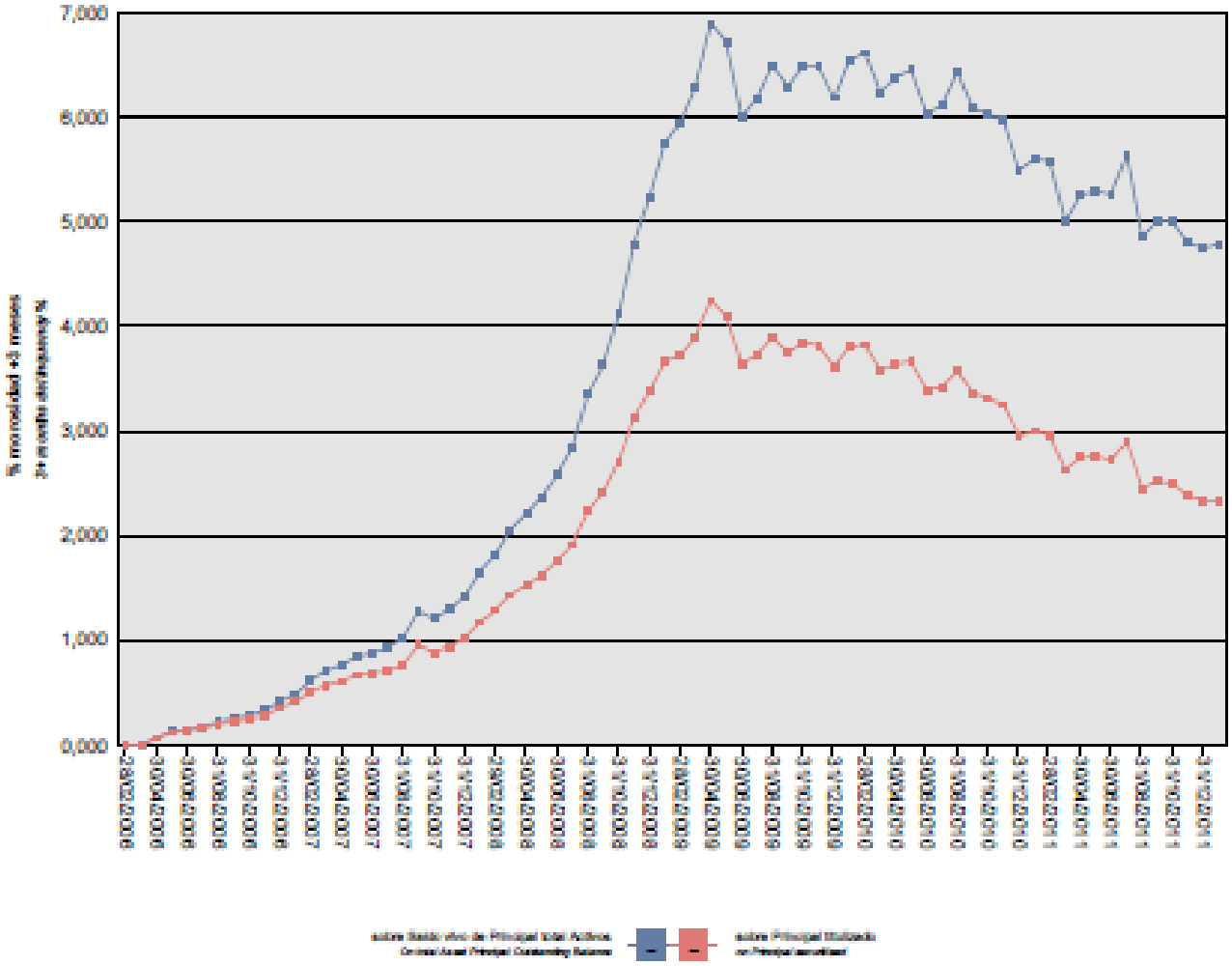

Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2011:

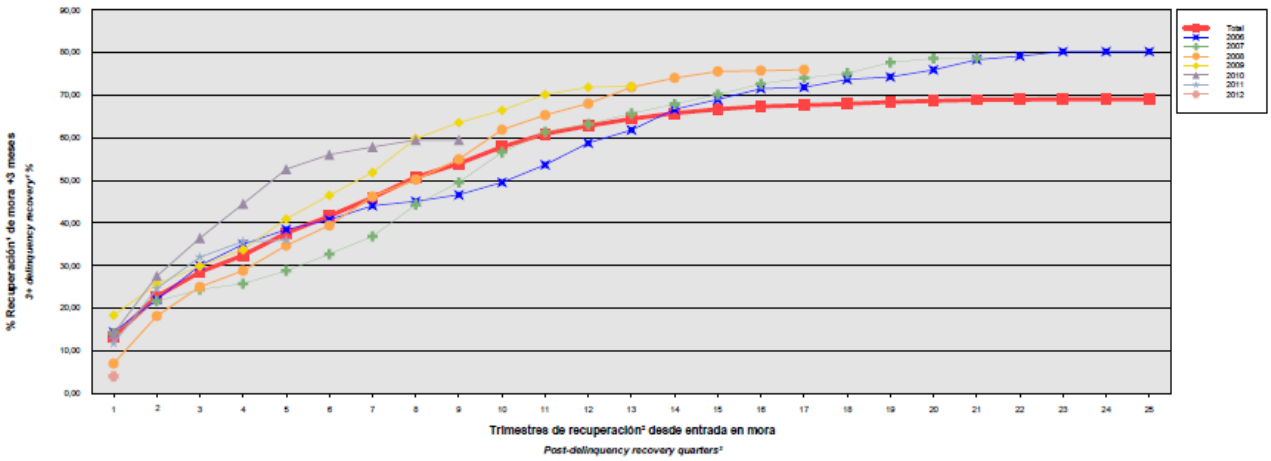

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

c) Garantía pignoraticia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.

d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2010 y 2011 se presenta en el siguiente cuadro:

	2011			2010		
	Núm	Importe	%	Núm	Importe	%
Andalucía	930	109.104.088,17	11,08	994	118.195.035,65	10,97
Aragón	81	8.269.270,34	0,84	87	9.369.427,51	0,87
Asturias	37	3.391.223,41	0,34	41	3.690.776,95	0,34
Islas Baleares	383	50.753.156,74	5,16	395	53.835.228,45	5,00
Canarias	627	66.606.735,39	6,77	681	72.730.803,68	6,75
Cantabria	6	712.982,86	0,07	6	741.491,30	0,07
Castilla y León	291	28.795.069,21	2,92	321	31.739.014,20	2,94
Castilla-La Mancha	360	33.866.941,63	3,44	388	37.205.467,96	3,45
Cataluña	1.075	136.549.539,23	13,87	1.168	151.437.616,68	14,05
Extremadura	23	2.108.362,05	0,21	26	2.386.941,66	0,22
Galicia	191	16.454.538,56	1,67	200	17.723.812,65	1,64
Madrid	797	120.947.762,71	12,28	833	129.802.304,21	12,04
Murcia	309	27.352.790,57	2,78	340	30.125.340,38	2,80
Navarra	127	11.862.809,16	1,20	137	13.234.625,69	1,23
La Rioja	49	4.361.719,30	0,44	65	5.570.610,46	0,52
Comunidad Valenciana	4.519	352.748.983,91	35,83	4.781	388.373.916,22	36,04
País Vasco	91	10.643.339,79	1,08	98	11.599.845,37	1,08
Total	**9.896**	**984.529.313,03**	**100,00**	**10.561**	**1.077.762.259,02**	**100,00**

- Riesgo de tipo de interés:

  La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

  Mediante la Permuta Financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 14.

  De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

- Riesgo de amortización anticipada:

  La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de amortizar, en los términos previstos en cada una de sus escrituras de concesión de los Préstamos Hipotecarios.

  El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos. La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2011:

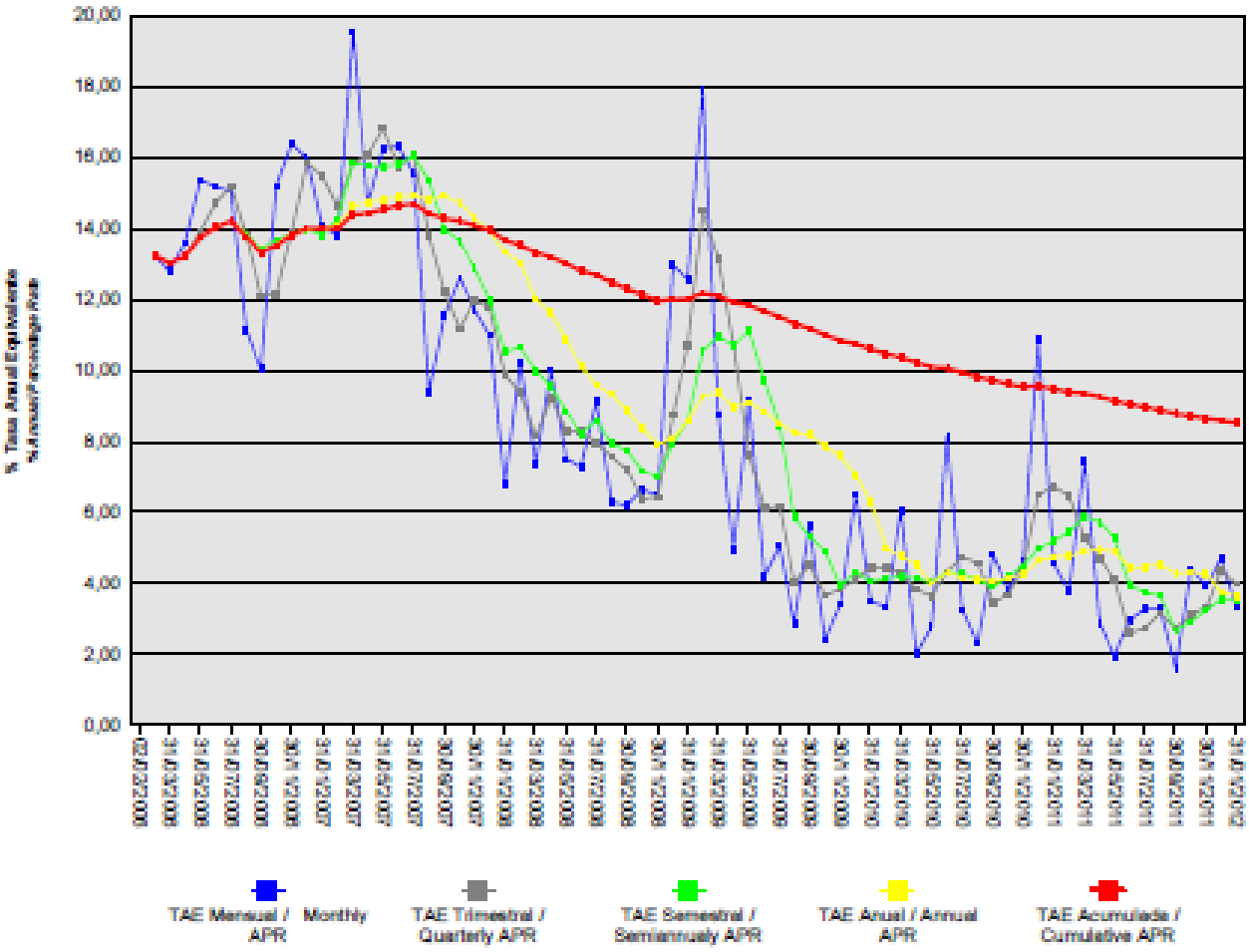
20,00
18,00
16,00
14,00
12,00
10,00
8,00
6,00
4,00
2,00
0,00
TAE Mensual / Monthly APR
TAE Trimestral / Quarterly APR
TAE Semestral / Semiannualy APR
TAE Anual / Annual APR
TAE Acumulada / Cumulative APR

BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 2 de febrero de 2006 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 15.759 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 2.000.095.452,91 euros, emitidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja") – en la actualidad BANKIA, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 31 de enero de 2006 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 2.022.600.000,00 euros integrados por 2.000 Bonos de la Serie A1, 17.000 Bonos de la Serie A2, 520 Bonos de la Serie B, 250 Bonos de la Serie C, 230 Bonos de la Serie D y 226 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 31 de enero de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y por la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertadas dos Permutas de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Bancaja*
• Préstamo para Gastos Iniciales	Bancaja*
• Línea de Liquidez	Bancaja*
• Permutas de Intereses	JP Morgan Chase
• Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca	Bancaja*
• Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos	Bancaja*, Barclays Bank PLC, Calyon, Dexia Bank, Fortis Bank, Ixis CIB, Banco Pastor, Banco Sabadell
• Agencia de Pagos de los Bonos	Bancaja*

* En la actualidad BANKIA

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a Caja Madrid (en la actualidad Bankia) por las Agencias de Calificación, tenedor de la Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos de subrogación y novación modificativa no extintiva en sustitución de Caja Madrid, que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Banco Santander

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 15.759 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 2.000.095.452,91 euros, estaban formados por un capital pendiente de vencimiento de 1.999.942.056,70 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 153.396,20 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativos múltiple y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Certificados de Transmisión de Hipoteca participados, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Divisa	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Euro - EUR	9.896	984.529.313,03	10.561	1.077.762.259,02	15.759	2.000.095.452,91
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	**9.896**	**984.529.313,03**	**10.561**	**1.077.762.259,02**	**15.759**	**2.000.095.452,91**
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos Hipotecarios	Amortización de Principal		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2006-02.02	15.742			2.000.095.452,90	100,00
2006	13.945	40.003.002,67	254.818.634,18	1.705.273.816,06	85,26
2007	12.259	34.079.484,52	234.001.455,17	1.437.192.876,37	71,86
2008	11.421	29.109.264,94	116.106.520,18	1.291.977.091,25	64,60
2009	10.823	30.213.357,64	90.380.157,39	1.171.383.576,22	58,57
2010	10.561	40.451.995,81	53.169.321,39	1.077.762.259,02	53,89
2011	9.896	53.662.462,42	39.570.483,57	984.529.313,03	49,12
Total		**227.519.568,00**	**788.046.571,88**		
	Importes en euros				

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / Valor Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	476	108.789,11	57.127,36	165.916,47	52.621.182,83	52.921.107,24	85.633.887,25	61,80
De 1 a 3 meses	305	302.645,05	162.276,80	464.921,85	35.503.623,08	36.058.576,84	59.686.856,00	60,41
De 3 a 6 meses	92	111.774,11	100.869,28	212.643,39	9.394.638,00	9.631.968,47	15.047.838,23	64,01
De 6 a 9 meses	65	580.891,89	132.234,25	713.126,14	6.387.240,17	7.118.502,14	11.889.780,31	59,87
De 9 a 12 meses	39	233.863,99	105.840,39	339.704,38	3.747.979,30	4.098.404,82	6.054.341,59	67,69
De 12 meses a 2 años	119	1.434.550,88	463.698,75	1.898.249,63	10.012.517,33	11.939.738,16	20.863.285,22	57,23
Más de 2 años	210	1.147.594,78	2.867.014,51	4.014.609,29	13.710.649,59	17.762.899,38	36.767.506,74	48,31
Totales	**1.306**	**3.920.109,81**	**3.889.061,34**	**7.809.171,15**	**131.377.830,30**	**139.531.197,05**	**235.943.495,34**	**59,14**
	Importes en euros							

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2011 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	20	749.712,17	2,92	0,98
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	9.876	983.779.600,86	2,91	0,92
Total	**9.896**	**984.529.313,03**	**2,91**	**0,92**
	Importes en euros		Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Inferior a 1,00%						
1,00%-1,49%						
1,50%-1,99%	2	538.165,49	1.653	205.648.029,62		
2,00%-2,49%	1.176	128.175.931,46	6.832	697.006.116,75	7	904.116,23
2,50%-2,99%	4.243	442.070.894,42	2.014	171.411.788,72	1.960	314.085.578,08
3,00%-3,49%	3.926	368.378.300,08	62	3.696.323,93	9.878	1.257.971.728,66
3,50%-3,99%	545	45.214.258,22			3.557	391.515.163,48
4,00%-4,49%	4	151.763,36			351	35.288.484,03
4,50%-4,99%					6	330.382,43
5,00%-5,49%						
5,50%-5,99%						
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	**9.896**	**984.529.313,03**	**10.561**	**1.077.762.259,02**	**15.759**	**2.000.095.452,91**
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente	2,52%		2,26%		3,27%	
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
0,01%-40,00%	2.189	113.019.708,31	2.278	114.813.199,64	1.170	77.818.983,44
40,01%-60,00%	2.624	261.434.581,90	2.376	243.136.144,08	2.250	255.604.750,34
60,01%-80,00%	4.036	470.476.860,83	4.555	533.184.742,19	7.700	1.007.611.405,69
80,01%-100,00%	1.047	139.598.161,99	1.352	186.628.173,11	4.639	659.060.313,44
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	**9.896**	**984.529.313,03**	**10.561**	**1.077.762.259,02**	**15.759**	**2.000.095.452,91**
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente	62,26%		64,35%		74,60%	
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Andalucía	930	109.104.088,17	994	118.195.035,65	1.559	212.689.099,05
Aragón	81	8.269.270,34	87	9.369.427,51	123	17.023.741,53
Asturias	37	3.391.223,41	41	3.690.776,95	59	6.989.305,27
Baleares	383	50.753.156,74	395	53.835.228,45	640	107.001.980,14
Canarias	627	66.606.735,39	681	72.730.803,68	986	125.903.757,93
Cantabria	6	712.982,86	6	741.491,30	8	1.259.593,72
Castilla y León	291	28.795.069,21	321	31.739.014,20	435	53.366.756,94
Castilla-La Mancha	360	33.866.941,63	388	37.205.467,96	631	77.432.993,15
Cataluña	1.075	136.549.539,23	1.168	151.437.616,68	1.797	282.389.885,74
Ceuta						
Extremadura	23	2.108.362,05	26	2.386.941,66	43	5.273.513,98
Galicia	191	16.454.538,56	200	17.723.812,65	265	28.699.389,27
Madrid	797	120.947.762,71	833	129.802.304,21	1.216	230.030.875,84
Melilla						
Murcia	309	27.352.790,57	340	30.125.340,38	475	52.394.070,02
Navarra	127	11.862.809,16	137	13.234.625,69	186	23.194.584,14
La Rioja	49	4.361.719,30	65	5.570.610,46	90	12.164.425,93
Comunidad Valenciana	4.519	352.748.983,91	4.781	388.373.916,22	7.111	744.862.993,26
País Vasco	91	10.643.339,79	98	11.599.845,37	135	19.418.487,00
Total	**9.896**	**984.529.313,03**	**10.561**	**1.077.762.259,02**	**15.759**	**2.000.095.452,91**
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.
En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio % Tasa anual	Histórico % Tasa anual
2006-02.02	2.000.095,453	100,00			
2006	1.705.140,141	85,26	254.818,634		13,99
2007	1.437.061,500	71,86	234.001,455	13,85	13,92
2008	1.291.977,091	64,60	116.106,520	8,16	11,98
2009	1.171.383,576	58,57	90.380,157	7,05	10,75
2010	1.077.762,259	53,89	53.169,321	4,65	9,55
2011	984.529.313	49.12	39.570,484	3,76	8,60
	Importes en miles de euros				

(1) Saldo de fin de mes; En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

2. Bonos de Titulización.

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 2.022.600.000,00 euros, integrados por 2.000 Bonos de la Serie A1, 17.000 Bonos de la Serie A2, 520 Bonos de la Serie B, 250 Bonos de la Serie C, 230 Bonos de la Serie D y 226 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación Moody's Investors Service ("Moody´s") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Aaa	AAA	AAA
Serie A2	Aaa	Aa1	AAA	AAA
Serie B	Aa3	A3	A+	A
Serie C	Baa1	B2	BBB+	BB
Serie D	Ba2	Ca	BB+	B
Serie E	Caa3	C	CCC-	CC

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / *Issue* : **Bonos Serie A** / *Series A Bonds*
Código / *Code* **ISIN** : **ES0361795000**
Número / *Number* : **7.544 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago / *Payment Date*	% Tipo Interés / *% Interest Rate*	Cupón / *Coupon*		Intereses Serie / *Series Interest*				Principal Amortizado / *Principal Repaid*			Saldo Principal Pendiente / *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto / *Gross*	Neto / *Net*	Pagados / *Paid*	Totales / *Totals*	Recuperados / *Recovered*	Actuales / *Actual*	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%
TOTALES *Totals*		**10.599,60**	**8.783,78**	**78.986.888,52**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**69.418,08**	**523.689.995,52**	**69,42%**	**30.581,92**	**230.710.004,48**	**30,58%**
27.02.2012	1,621%	129,441374	104,847513										
25.11.2011	1,686%	135,783580	109,984700	1.024.351,33	0,00	0,00	0,00	932,14	7.032.064,16	0,93%	30.581,92	230.710.004,48	30,58%
25.08.2011	1,584%	131,234257	106,299748	990.031,23	0,00	0,00	0,00	905,47	6.830.865,68	0,91%	31.514,06	237.742.068,64	31,51%
25.05.2011	1,237%	102,268171	82,837219	771.511,08	0,00	0,00	0,00	1.021,78	7.708.308,32	1,02%	32.419,53	244.572.934,32	32,42%
25.02.2011	1,185%	104,780303	84,872045	790.462,61	0,00	0,00	0,00	1.158,68	8.741.081,92	1,16%	33.441,31	252.281.242,64	33,44%
25.11.2010	1,041%	94,940167	76,901535	716.228,62	0,00	0,00	0,00	1.087,33	8.202.817,52	1,09%	34.599,99	261.022.324,56	34,60%
25.08.2010	0,845%	79,956173	64,764500	603.189,37	0,00	0,00	0,00	1.338,95	10.101.038,80	1,34%	35.687,32	269.225.142,08	35,69%
25.05.2010	0,811%	76,920138	62,305312	580.285,52	0,00	0,00	0,00	1.338,42	10.097.040,48	1,34%	37.026,27	279.326.180,88	37,03%
25.02.2010	0,865%	88,079675	71,344537	664.473,07	0,00	0,00	0,00	1.480,35	11.167.760,40	1,48%	38.364,69	289.423.221,36	38,36%
25.11.2009	0,999%	105,071294	86,158461	792.657,84	0,00	0,00	0,00	1.310,97	9.889.957,68	1,31%	39.845,04	300.590.981,76	39,85%
25.08.2009	1,402%	152,954709	125,422861	1.153.890,32	0,00	0,00	0,00	1.534,32	11.574.910,08	1,53%	41.156,01	310.480.939,44	41,16%
25.05.2009	2,017%	220,568670	180,866309	1.663.970,05	0,00	0,00	0,00	1.543,08	11.640.995,52	1,54%	42.690,33	322.055.849,52	42,69%
25.02.2009	4,171%	496,569780	407,187220	3.746.122,42	0,00	0,00	0,00	2.352,52	17.747.410,88	2,35%	44.233,41	333.696.845,04	44,23%
25.11.2008	5,113%	631,393212	517,742434	4.763.230,39	0,00	0,00	0,00	1.735,39	13.091.782,16	1,74%	46.585,93	351.444.255,92	46,59%
25.08.2008	5,005%	644,485778	528,478338	4.862.000,71	0,00	0,00	0,00	2.620,02	19.765.430,88	2,62%	48.321,32	364.536.038,08	48,32%
26.05.2008	4,523%	611,074291	501,080919	4.609.944,45	0,00	0,00	0,00	2.506,30	18.907.527,20	2,51%	50.941,34	384.301.468,96	50,94%
25.02.2008	4,827%	682,780715	559,880186	5.150.897,71	0,00	0,00	0,00	2.510,73	18.940.947,12	2,51%	53.447,64	403.208.996,16	53,45%
26.11.2007	4,861%	717,753080	588,557526	5.414.729,24	0,00	0,00	0,00	2.454,77	18.518.784,88	2,45%	55.958,37	422.149.943,28	55,96%
27.08.2007	4,236%	688,943819	564,933932	5.197.392,17	0,00	0,00	0,00	3.874,59	29.229.906,96	3,87%	58.413,14	440.668.728,16	58,41%
25.05.2007	3,993%	650,305686	533,250663	4.905.906,10	0,00	0,00	0,00	4.337,40	32.721.345,60	4,34%	62.287,73	469.898.635,12	62,29%
26.02.2007	3,768%	669,490630	548,982317	5.050.637,31	0,00	0,00	0,00	3.665,06	27.649.212,64	3,67%	66.625,13	502.619.980,72	66,63%
27.11.2006	3,403%	661,636376	562,390920	4.991.384,82	0,00	0,00	0,00	4.171,36	31.468.739,84	4,17%	70.290,19	530.269.193,36	70,29%
25.08.2006	3,054%	619,699040	526,744184	4.675.009,56	0,00	0,00	0,00	4.939,54	37.263.889,76	4,94%	74.461,55	561.737.933,20	74,46%
25.05.2006	2,778%	570,719402	485,111492	4.305.507,17	0,00	0,00	0,00	5.609,62	42.318.973,28	5,61%	79.401,09	599.001.822,96	79,40%
27.02.2006	2,593%	619,866915	526,886878	4.676.276,01	0,00	0,00	0,00	6.541,87	49.351.867,28	6,54%	85.010,71	641.320.796,24	85,01%
25.11.2005	2,283%	562,262113	477,922796	4.241.705,38	0,00	0,00	0,00	4.818,69	36.352.197,36	4,82%	91.552,58	690.672.663,52	91,55%
25.08.2005	2,254%	350,622222	298,028889	2.645.094,04	0,00	0,00	0,00	3.628,73	27.375.139,12	3,63%	96.371,27	727.024.860,88	96,37%
30.06.2005											100.000,00	754.400.000,00	100,00%

Emisión / *Issue* : **Bonos Serie B** / *Series B Bonds*
Código / *Code* **ISIN** : **ES0361795018**
Número / *Number* : **132 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago / *Payment Date*	% Tipo Interés / *% Interest Rate*	Cupón / *Coupon*		Intereses Serie / *Series Interest*				Principal Amortizado / *Principal Repaid*			Saldo Principal Pendiente / *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto / *Gross*	Neto / *Net*	Pagados / *Paid*	Totales / *Totals*	Recuperados / *Recovered*	Actuales / *Actual*	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%
TOTALES *Totals*		**18.707,64**	**15.432,90**	**2.410.436,22**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00%**	**100.000,00**	**13.200.000,00**	**100,00%**
27.02.2012	1,711%	446,761111	361,876500										
25.11.2011	1,776%	453,866667	367,632000	59.910,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.08.2011	1,674%	427,800000	346,518000	56.469,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.05.2011	1,327%	328,063889	265,731750	43.304,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.02.2011	1,275%	325,833333	263,925000	43.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.11.2010	1,131%	289,033333	234,117000	38.152,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.08.2010	0,935%	238,944444	193,545000	31.540,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.05.2010	0,901%	222,747222	180,425250	29.402,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.02.2010	0,955%	244,055556	197,685000	32.215,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.11.2009	1,089%	278,300000	228,206000	36.735,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.08.2009	1,492%	381,288889	312,656889	50.330,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.05.2009	2,107%	520,897222	427,135722	68.758,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.02.2009	4,261%	1.088,922222	892,916222	143.737,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.11.2008	5,203%	1.329,655556	1.090,317556	175.514,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.08.2008	5,095%	1.287,902778	1.056,080278	170.003,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.05.2008	4,613%	1.166,063889	956,172389	153.920,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.02.2008	4,917%	1.242,908333	1.019,184833	164.063,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.11.2007	4,951%	1.251,502778	1.026,232278	165.198,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.08.2007	4,326%	1.129,566667	926,244667	149.102,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.05.2007	4,083%	998,066667	818,414667	131.744,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.02.2007	3,858%	975,216667	799,677667	128.728,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.11.2006	3,493%	912,061111	775,251944	120.392,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.08.2006	3,144%	803,466667	682,946667	106.057,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.05.2006	2,868%	693,100000	589,135000	91.489,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.02.2006	2,683%	700,561111	595,476944	92.474,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.11.2005	2,373%	606,433333	515,468333	80.049,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.08.2005	2,344%	364,622222	309,928889	48.130,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
30.06.2005											100.000,00	13.200.000,00	100,00%

Emisión / *Issue* : **Bonos Serie C** / *Series C Bonds*
Código / *Code* **ISIN** : **ES0361795026**
Número / *Number* : **104 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago / *Payment Date*	% Tipo Interés / *% Interest Rate*	Cupón / *Coupon*		Intereses Serie / *Series Interest*				Principal Amortizado / *Principal Repaid*			Saldo Principal Pendiente / *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto / *Gross*	Neto / *Net*	Pagados / *Paid*	Totales / *Totals*	Recuperados / *Recovered*	Actuales / *Actual*	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%
TOTALES *Totals*		**19.383,47**	**15.989,09**	**1.966.702,69**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00%**	**100.000,00**	**10.400.000,00**	**100,00%**
27.02.2012	1,811%	472,872222	383,026500										
25.11.2011	1,876%	479,422222	388,332000	49.859,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.08.2011	1,774%	453,355556	367,218000	47.148,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.05.2011	1,427%	352,786111	285,756750	36.689,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.02.2011	1,375%	351,388889	284,625000	36.544,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.11.2010	1,231%	314,588889	254,817000	32.717,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.08.2010	1,035%	264,500000	214,245000	27.508,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.05.2010	1,001%	247,469444	200,450250	25.736,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.02.2010	1,055%	269,611111	218,385000	28.039,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.11.2009	1,189%	303,855556	249,161556	31.600,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.08.2009	1,592%	406,844444	333,612444	42.311,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.05.2009	2,207%	545,619444	447,407944	56.744,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.02.2009	4,361%	1.114,477778	913,871778	115.905,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.11.2008	5,303%	1.355,211111	1.111,273111	140.941,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.08.2008	5,195%	1.313,180556	1.076,808056	136.570,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
26.05.2008	4,713%	1.191,341667	976,900167	123.899,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.02.2008	5,017%	1.268,186111	1.039,912611	131.891,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
26.11.2007	5,051%	1.276,780556	1.046,960056	132.785,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
27.08.2007	4,426%	1.155,677778	947,655778	120.190,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.05.2007	4,183%	1.022,511111	838,459111	106.341,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
26.02.2007	3,958%	1.000,494444	820,405444	104.051,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
27.11.2006	3,593%	938,172222	797,446389	97.569,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.08.2006	3,244%	829,022222	704,668889	86.218,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.05.2006	2,968%	717,266667	609,676667	74.595,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
27.02.2006	2,783%	726,672222	617,671389	75.573,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.11.2005	2,473%	631,988889	537,190556	65.726,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
25.08.2005	2,444%	380,177778	323,151111	39.538,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.400.000,00	100,00%
30.06.2005											100.000,00	10.400.000,00	100,00%

Emisión / *Issue* : **Bonos Serie E** / *Series E Bonds*
Código / *Code* **ISIN** : **ES0361795042**
Número / *Number* : **132 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago / *Payment Date*	% Tipo Interés / *% Interest Rate*	Cupón / *Coupon*		Intereses Serie / *Series Interest*				Principal Amortizado / *Principal Repaid*			Saldo Principal Pendiente / *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto / *Gross*	Neto / *Net*	Pagados / *Paid*	Totales / *Totals*	Recuperados / *Recovered*	Actuales / *Actual*	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%
TOTALES *Totals*		**29.588,56**	**24.387,50**	**3.791.225,91**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00%**	**100.000,00**	**13.200.000,00**	**100,00%**
27.02.2012	3,321%	867,150000	702,391500										
25.11.2011	3,386%	865,311111	700,902000	114.221,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.08.2011	3,284%	839,244444	679,788000	110.780,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.05.2011	2,937%	726,091667	588,134250	95.844,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.02.2011	2,885%	737,277778	597,195000	97.320,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.11.2010	2,741%	700,477778	567,387000	92.463,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.08.2010	2,545%	650,388889	526,815000	85.851,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.05.2010	2,511%	620,775000	502,827750	81.942,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.02.2010	2,565%	655,500000	530,955000	86.526,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.11.2009	2,699%	689,744444	565,590444	91.046,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.08.2009	3,102%	792,733333	650,041333	104.640,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.05.2009	3,717%	918,925000	753,518500	121.298,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.02.2009	5,871%	1.500,366667	1.230,300667	198.048,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.11.2008	6,813%	1.741,100000	1.427,702000	229.825,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.08.2008	6,705%	1.694,875000	1.389,797500	223.723,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.05.2008	6,223%	1.573,036111	1.289,889611	207.640,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.02.2008	6,527%	1.649,880556	1.352,902056	217.784,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.11.2007	6,561%	1.658,475000	1.359,949500	218.918,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.08.2007	5,936%	1.549,955556	1.270,963556	204.594,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.05.2007	5,693%	1.391,622222	1.141,130222	183.694,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.02.2007	5,468%	1.382,188889	1.133,394889	182.448,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.11.2006	5,103%	1.332,450000	1.132,582500	175.883,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.08.2006	4,754%	1.214,911111	1.032,674444	160.368,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.05.2006	4,478%	1.082,183333	919,855833	142.848,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.02.2006	4,293%	1.120,950000	952,807500	147.965,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.11.2005	3,983%	1.017,877778	865,196111	134.359,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.08.2005	3,954%	615,066667	522,806667	81.188,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
30.06.2005											100.000,00	13.200.000,00	100,00%

Emisión / *Issue* : **Bonos Serie F** / *Series F Bonds*
Código / *Code* **ISIN** : **ES0361795059**
Número / *Number* : **92 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago / *Payment Date*	% Tipo Interés / *% Interest Rate*	Cupón / *Coupon*		Intereses Serie / *Series Interest*				Principal Amortizado / *Principal Repaid*			Saldo Principal Pendiente / *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto / *Gross*	Neto / *Net*	Pagados / *Paid*	Totales / *Totals*	Recuperados / *Recovered*	Actuales / *Actual*	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%
TOTALES *Totals*		**44.118,97**	**36.345,50**	**4.695.595,62**	**790.583,66**	**660.426,15**	**130.157,51**	**0,00**	**0,00**	**0,00%**	**100.000,00**	**9.200.000,00**	**100,00%**
27.02.2012	5,471%	1.428,538889	1.157,116500										
25.11.2011	5,536%	1.414,755556	1.145,952000	0,00	130.157,51	0,00	130.157,51	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.08.2011	5,434%	1.388,688889	1.124,838000	1.125.795,83	0,00	99.803,45	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.05.2011	5,087%	1.257,619444	1.018,671750	576.520,24	99.803,45	560.622,70	99.803,45	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.02.2011	5,035%	1.286,722222	1.042,245000	0,00	118.378,44	0,00	560.622,70	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.11.2010	4,891%	1.249,922222	1.012,437000	0,00	114.992,84	0,00	442.244,26	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.08.2010	4,695%	1.199,833333	971,865000	0,00	110.384,67	0,00	327.251,41	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.05.2010	4,661%	1.152,302778	933,365250	0,00	106.011,86	0,00	216.866,74	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.02.2010	4,715%	1.204,944444	976,005000	0,00	110.854,89	0,00	110.854,89	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.11.2009	4,849%	1.239,188889	1.016,134889	114.005,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.08.2009	5,252%	1.342,177778	1.100,585778	123.480,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.05.2009	5,867%	1.450,452778	1.189,371278	133.441,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.02.2009	8,021%	2.049,811111	1.680,845111	188.582,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.11.2008	8,963%	2.290,544444	1.878,246444	210.730,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.08.2008	8,855%	2.238,347222	1.835,444722	205.927,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
26.05.2008	8,373%	2.116,508333	1.735,536833	194.718,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.02.2008	8,677%	2.193,352778	1.798,549278	201.788,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
26.11.2007	8,711%	2.201,947222	1.805,596722	202.579,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
27.08.2007	8,086%	2.111,344444	1.731,302444	194.243,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.05.2007	7,843%	1.917,177778	1.572,085778	176.380,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
26.02.2007	7,618%	1.925,661111	1.579,042111	177.160,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
27.11.2006	7,253%	1.893,838889	1.609,763056	174.233,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.08.2006	6,904%	1.764,355556	1.499,702223	162.320,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.05.2006	6,628%	1.601,766667	1.361,501667	147.362,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
27.02.2006	6,443%	1.682,338889	1.429,988056	154.775,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.11.2005	6,133%	1.567,322222	1.332,223889	144.193,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
25.08.2005	6,104%	949,511111	807,084444	87.355,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.200.000,00	100,00%
30.06.2005											100.000,00	9.200.000,00	100,00%

Emisión / *Issue* : **Bonos Serie D** / *Series D Bonds*
Código / *Code* **ISIN :** **ES0361795034**
Número / *Number* : **88 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago / *Payment Date*	% Tipo Interés / *% Interest Rate*	Cupón / *Coupon*		Intereses Serie / *Series Interest*				Principal Amortizado / *Principal Repaid*			Saldo Principal Pendiente / *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto / *Gross*	Neto / *Net*	Pagados / *Paid*	Totales / *Totals*	Recuperados / *Recovered*	Actuales / *Actual*	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%
TOTALES *Totals*		**20.464,81**	**16.878,98**	**1.755.613,66**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00%**	**100.000,00**	**8.800.000,00**	**100,00%**
27.02.2012	1,971%	514,650000	416,866500										
25.11.2011	2,036%	520,311111	421,452000	45.787,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.08.2011	1,934%	494,244444	400,338000	43.493,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.05.2011	1,587%	392,341667	317,796750	34.526,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.02.2011	1,535%	392,277778	317,745000	34.520,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.11.2010	1,391%	355,477778	287,937000	31.282,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.08.2010	1,195%	305,388889	247,365000	26.874,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.05.2010	1,161%	287,025000	232,490250	25.258,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.02.2010	1,215%	310,500000	251,505000	27.324,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.11.2009	1,349%	344,744444	282,690444	30.337,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.08.2009	1,752%	447,733333	367,141333	39.400,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.05.2009	2,367%	585,175000	479,843500	51.495,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.02.2009	4,521%	1.155,366667	947,400667	101.672,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.11.2008	5,463%	1.396,100000	1.144,802000	122.856,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.08.2008	5,355%	1.353,625000	1.109,972500	119.119,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
26.05.2008	4,873%	1.231,783111	1.010,062151	108.396,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.02.2008	5,177%	1.308,630556	1.073,077056	115.159,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
26.11.2007	5,211%	1.317,225000	1.080,124500	115.915,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
27.08.2007	4,586%	1.197,455556	981,913556	105.376,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.05.2007	4,343%	1.061,622222	870,530222	93.422,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
26.02.2007	4,118%	1.040,938889	853,569889	91.602,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
27.11.2006	3,753%	979,950000	832,957500	86.235,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.08.2006	3,404%	869,911111	739,424444	76.552,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.05.2006	3,128%	755,933333	642,543333	66.522,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
27.02.2006	2,943%	768,450000	653,182500	67.623,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.11.2005	2,633%	672,877778	571,946111	59.213,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
25.08.2005	2,604%	405,066667	344,306667	35.645,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.800.000,00	100,00%
30.06.2005											100.000,00	8.800.000,00	100,00%

3.Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización.

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo.

3.2 Entidades intervinientes.

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase de interviniente	Fecha	Calificación de Fitch (*)
Caja Madrid (en la actualidad Bankia)	Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (cuenta de Tesorería) Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca	Feb 2011	A-/F2

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,52%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,75%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	4,75%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	2,06%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,34%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,63%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		1,28%
Pagador		1,65%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado		3,37%
Fondo de Reserva	(2)	
• Saldo Requerido		22.600.000,00
• Saldo Dotado		16.498.742,53

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

  Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

  Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

  Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

  Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

  a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

  b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

  c) Garantía pignoraticia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.

  d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

- Riesgo de tipo de interés:

  La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

  Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

  De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2011, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (25 de septiembre de 2043 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2012 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2011 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%
BONOS SERIE A1			SERIE A1 AMORTIZADA (27/12/2006)							
Sin amort. opcional [1]	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
		fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-
		fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional [1]	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
		fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-
		fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A2										
Sin amort. opcional [1]	Vida media	años	9,13	7,72	6,61	5,73	5,02	4,45	3,98	3,59
		fecha	06/02/2021	12/09/2019	02/08/2018	14/09/2017	31/12/2016	06/06/2016	18/12/2015	29/07/2015
	Amortización Final	años	19,76	18,26	16,76	15,01	13,51	12,25	11,25	10,25
		fecha	25/09/2031	25/03/2030	25/09/2028	25/12/2026	25/06/2025	25/03/2024	25/03/2023	25/03/2022
Con amort. opcional [1]	Vida media	años	8,96	7,53	6,41	5,54	4,83	4,28	3,81	3,44
		fecha	09/12/2020	04/07/2019	24/05/2018	10/07/2017	21/10/2016	04/04/2016	18/10/2015	03/06/2015
	Amortización Final	años	16,76	14,76	13,01	11,50	10,01	9,01	8,00	7,25
		fecha	25/09/2028	25/09/2026	25/12/2024	25/06/2023	25/12/2021	25/12/2020	25/12/2019	25/03/2019
BONOS SERIE B										
Sin amort. opcional [1]	Vida media	años	20,83	19,50	18,00	16,50	15,02	13,65	12,44	11,36
		fecha	19/10/2032	19/06/2031	22/12/2029	20/06/2028	29/12/2026	15/08/2025	30/05/2024	04/05/2023
	Amortización Final	años	21,76	20,76	19,51	18,01	16,76	15,25	14,01	12,76
		fecha	25/09/2033	25/09/2032	25/06/2031	25/12/2029	25/09/2028	25/03/2027	25/12/2025	25/09/2024
Con amort. opcional [1]	Vida media	años	16,76	14,76	13,01	11,50	10,01	9,01	8,00	7,25
		fecha	25/09/2028	25/09/2026	25/12/2024	25/06/2023	25/12/2021	25/12/2020	25/12/2019	25/03/2019
	Amortización Final	años	16,76	14,76	13,01	11,50	10,01	9,01	8,00	7,25
		fecha	25/09/2028	25/09/2026	25/12/2024	25/06/2023	25/12/2021	25/12/2020	25/12/2019	25/03/2019
BONOS SERIE C										
Sin amort. opcional [1]	Vida media	años	22,32	21,55	20,49	19,21	17,86	16,53	15,23	14,02
		fecha	17/04/2034	08/07/2033	18/06/2032	08/03/2031	29/10/2029	30/06/2028	16/03/2027	30/12/2025
	Amortización Final	años	22,76	22,26	21,51	20,51	19,26	18,01	16,76	15,51
		fecha	25/09/2034	25/03/2034	25/06/2033	25/06/2032	25/03/2031	25/12/2029	25/09/2028	25/06/2027
Con amort. opcional [1]	Vida media	años	16,76	14,76	13,01	11,50	10,01	9,01	8,00	7,25
		fecha	25/09/2028	25/09/2026	25/12/2024	25/06/2023	25/12/2021	25/12/2020	25/12/2019	25/03/2019
	Amortización Final	años	16,76	14,76	13,01	11,50	10,01	9,01	8,00	7,25
		fecha	25/09/2028	25/09/2026	25/12/2024	25/06/2023	25/12/2021	25/12/2020	25/12/2019	25/03/2019
BONOS SERIE D										
Sin amort. opcional [1]	Vida media	años	24,23	23,57	22,91	22,17	21,28	20,27	19,19	18,08
		fecha	12/03/2036	15/07/2035	17/11/2034	18/02/2034	01/04/2033	27/03/2032	28/02/2031	20/01/2030
	Amortización Final	años	28,52	28,52	28,52	28,52	28,52	28,52	28,52	28,52
		fecha	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040
Con amort. opcional [1]	Vida media	años	16,76	14,76	13,01	11,50	10,01	9,01	8,00	7,25
		fecha	25/09/2028	25/09/2026	25/12/2024	25/06/2023	25/12/2021	25/12/2020	25/12/2019	25/03/2019
	Amortización Final	años	16,76	14,76	13,01	11,50	10,01	9,01	8,00	7,25
		fecha	25/09/2028	25/09/2026	25/12/2024	25/06/2023	25/12/2021	25/12/2020	25/12/2019	25/03/2019
BONOS SERIE E										
Sin amort. opcional [1]	Vida media	años	28,52	28,52	28,52	28,52	28,52	28,52	28,52	28,52
		fecha	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040
	Amortización Final	años	28,52	28,52	28,52	28,52	28,52	28,52	28,52	28,52
		fecha	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040
Con amort. opcional [1]	Vida media	años	16,76	14,76	13,01	11,50	10,01	9,01	8,00	7,25
		fecha	25/09/2028	25/09/2026	25/12/2024	25/06/2023	25/12/2021	25/12/2020	25/12/2019	25/03/2019
	Amortización Final	años	16,76	14,76	13,01	11,50	10,01	9,01	8,00	7,25
		fecha	25/09/2028	25/09/2026	25/12/2024	25/06/2023	25/12/2021	25/12/2020	25/12/2019	25/03/2019

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2011; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativa

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	**Situación actual 31/12/2011**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2010**				**Situación inicial 02/02/2006**			
Tipología de activos titulizados	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	9.896	0031	984.529	0061	10.561	0091	1.077.762	0121	15.759	0151	2.000.095
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	9.896	0050	984.529	0080	10.561	0110	1.077.762	0140	15.759	0170	2.000.095

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	**Situación actual 31/12/2011**			**Situación cierre anual anterior 31/12/2010**	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-14.631		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197			0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-39.032		0210	-40.452
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-39.570		0211	-53.169
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.015.566		0212	-922.333
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0		0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	984.529		0214	1.077.762
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,75		0215	4,65

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluídas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

			Importe impagado									
Total Impagados (1)	**Nº de activos**		**Principal pendiente vencido**		**Intereses ordinarios (2)**		**Total**		**Principal pendiente no vencido**		**Deuda Total**	
Hasta 1 mes	0700	476	0710	109	0720	57	0730	166	0740	52.620	0750	52.919
De 1 a 3 meses	0701	305	0711	303	0721	162	0731	465	0741	35.504	0751	36.059
De 3 a 6 meses	0703	92	0713	112	0723	101	0733	213	0743	9.395	0753	9.633
De 6 a 9 meses	0704	65	0714	581	0724	132	0734	713	0744	6.387	0754	7.118
De 9 a 12 meses	0705	39	0715	234	0725	106	0735	340	0745	3.748	0755	4.099
De 12 meses a 2 años	0706	119	0716	1.434	0726	464	0736	1.898	0746	10.013	0756	11.940
Más de 2 años	0708	210	0718	1.147	0728	2.867	0738	4.014	0748	13.711	0758	17.763
Total	0709	1.306	0719	3.920	0729	3.889	0739	7.809	0749	131.378	0759	139.531

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

			Importe impagado															
Impagados con garantía real (2)	**Nº de activos**		**Principal pendiente vencido**		**Intereses ordinarios**		**Total**		**Principal pendiente no vencido**		**Deuda Total**		**Valor garantía (3)**		**Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)**		**% Deuda/v. Tasación**	
Hasta 1 mes	0772	476	0782	109	0792	57	0802	166	0812	52.620	0822	52.919	0832	85.633			0842	61,80
De 1 a 3 meses	0773	305	0783	303	0793	162	0803	465	0813	35.504	0823	36.059	0833	59.687			0843	60,41
De 3 a 6 meses	0774	92	0784	112	0794	101	0804	213	0814	9.395	0824	9.633	0834	15.048	1854	14.975	0844	64,02
De 6 a 9 meses	0775	65	0785	581	0795	132	0805	713	0815	6.387	0825	7.118	0835	11.890	1855	11.890	0845	59,87
De 9 a 12 meses	0776	39	0786	234	0796	106	0806	340	0816	3.748	0826	4.099	0836	6.054	1856	6.054	0846	67,71
De 12 meses a 2 años	0777	119	0787	1.434	0797	464	0807	1.898	0817	10.013	0827	11.940	0837	20.863	1857	20.863	0847	57,23
Más de 2 años	0778	210	0788	1.147	0798	2.867	0808	4.014	0818	13.711	0828	17.763	0838	36.768	1858	36.768	0848	48,31
Total	0779	1.306	0789	3.920	0799	3.889	0809	7.809	0819	131.378	0829	139.531	0839	235.943			0849	59,14

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento incial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	**Situación actual 31/12/2011**						**Situación cierre anual anterior 31/12/2010**						**Escenario inicial**					
Ratios de morosidad (1) (%)	**Tasa de activos dudosos (A)**		**Tasa de fallido (contable) (B)**		**Tasa de recuperación fallidos (D)**		**Tasa de activos dudosos (A)**		**Tasa de fallido (contable) (B)**		**Tasa de recuperación fallidos (D)**		**Tasa de activos dudosos (A)**		**Tasa de fallido (contable) (B)**		**Tasa de recuperación fallidos (D)**	
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	5,61	0869	1,46	0887		0905	6,29	0923		0941		0959	0,10	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentacion de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentacion de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	**Situación actual 31/12/2011**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2010**				**Situación inicial 02/02/2006**			
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**	
Inferior a 1 año	1300	12	1310	53	1320	5	1330	41	1340	2	1350	10
Entre 1 y 2 años	1301	17	1311	265	1321	14	1331	125	1341	3	1351	14
Entre 2 y 3 años	1302	15	1312	395	1322	18	1332	446	1342	9	1352	121
Entre 3 y 5 años	1303	20	1313	973	1323	29	1333	1.143	1343	10	1353	690
Entre 5 y 10 años	1304	172	1314	9.229	1324	180	1334	10.548	1344	123	1354	9.231
Superior a 10 años	1305	9.660	1315	973.614	1325	10.315	1335	1.065.459	1345	15.612	1355	1.990.029
Total	1306	9.896	1316	984.529	1326	10.561	1336	1.077.762	1346	15.759	1356	2.000.095
Vida residual media ponderada (años)	1307	21,49			1327	22,44			1347	27,12		

(1) Los intervalos se entenderán excluído el inicio del mismo e incluído el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual 31/12/2011		**Situación cierre anual anterior 31/12/2010**		**Situación inicial 02/02/2006**	
Antigüedad	**Años**		**Años**		**Años**	
Antigüedad media ponderada	0630	6,91	0632	5,91	0634	1,02

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		**Situación actual 31/12/2011**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2010**				**Escenario inicial 02/02/2006**			
Serie (2)	**Denominación serie**	**Nº de pasivos emitidos**	**Nominal unitario**	**Principal pendiente**	**Vida media de los pasivos (1)**	**Nº de pasivos emitidos**	**Nominal unitario**	**Principal pendiente**	**Vida media de los pasivos (1)**	**Nº de pasivos emitidos**	**Nominal unitario**	**Principal pendiente**	**Vida media de los pasivos (1)**
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312888003	BONOA1									2.000	100	200.000	1,08
ES0312888011	BONOA2	17.000	51	866.861	10,69	17.000	56	946.046	11,55	17.000	100	1.700.000	14,55
ES0312888029	BONOSB	520	100	52.000	21,49	520	100	52.000	22,49	520	100	52.000	21,39
ES0312888037	BONOSC	250	100	25.000	22,44	250	100	25.000	23,29	250	100	25.000	21,39
ES0312888045	BONOSD	230	100	23.000	22,41	230	100	23.000	23,28	230	100	23.000	21,39
ES0312888052	BONOSE	226	100	22.600	25,27	226	100	26.521	25,02	226	100	22.600	22,50
Total		8006 18.226		8025 989.461		8045 18.226		8065 1.072.567		8085 20.226		8105 2.022.600	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

		Intereses								Principal pendiente			
Serie (1)	**Denominación serie**	**Grado de subordinación (2)**	**Índice de referencia (3)**	**Margen (4)**	**Tipo aplicado**	**Base de cálculo de intereses**	**Días Acumulados (5)**	**Intereses Acumulados (6)**	**Intereses impagados**	**Principal no vencido**	**Principal impagado**	**Total pendiente**	**Corrección de valor por repercusión de pérdidas**
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955
BONOA2	ES0312888011	NS	Euribor 03 meses	0,13	1,54	360	5	186	0	866.861	0	866.861	
BONOSB	ES0312888029	S	Euribor 03 meses	0,28	1,69	360	5	12	0	52.000	0	52.000	
BONOSC	ES0312888037	S	Euribor 03 meses	0,56	1,97	360	5	7	0	25.000	0	25.000	
BONOSD	ES0312888045	S	Euribor 03 meses	2,50	3,91	360	5	12	0	23.000	0	23.000	
BONOSE	ES0312888052	S	Euribor 03 meses	4,00	5,41	360	5	17	5.140	22.600	0	27.740	
Total								9228 234	9105 5.140	9085 989.461	9095	9115 994.601	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			**Situación actual 31/12/2011**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2010**			
			Amortización principal		**Intereses**		**Amortización principal**		**Intereses**	
Serie (1)	**Denominación serie**	**Fecha final (2)**	**Pagos del periodo (3)**	**Pagos acumulados (4)**	**Pagos del periodo (3)**	**Pagos acumulados (4)**	**Pagos del periodo (3)**	**Pagos acumulados (4)**	**Pagos del periodo (3)**	**Pagos acumulados (4)**
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0312888003	BONOA1	25-06-2007	0	200.000	0	2.360	0	200.000	0	2.360
ES0312888011	BONOA2	25-09-2043	79.184	833.139	13.346	219.530	106.418	753.955	8.859	206.184
ES0312888029	BONOSB	25-09-2043	0	0	843	8.937	0	0	537	8.094
ES0312888037	BONOSC	25-09-2043	0	0	476	4.714	0	0	329	4.238
ES0312888045	BONOSD	25-09-2043	0	0	891	7.001	0	0	753	6.110
ES0312888052	BONOSE	25-09-2043	0	0	0	3.763	0	0	0	3.763
Total			7305 79.184	7315 1.033.139	7325 15.556	7335 246.305	7345 106.418	7355 953.955	7365 10.478	7375 230.749

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

		Calificación				
Serie (1)	**Denominación serie**	**Fecha último cambio de calificación crediticia**	**Agencia de calificación crediticia (2)**	**Situación actual**	**Situación anual cierre anterior**	**Situación inicial**
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312888011	BONOA2	13-11-2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0312888011	BONOA2	12-02-2010	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
ES0312888029	BONOSB	06-08-2010	FCH	A	A	A+
ES0312888029	BONOSB	12-02-2010	MDY	A3	A3	Aa3
ES0312888037	BONOSC	06-08-2010	FCH	BB	BB	BBB+
ES0312888037	BONOSC	12-02-2010	MDY	B2	B2	Baa1
ES0312888045	BONOSD	06-08-2010	FCH	B	B	BB+
ES0312888045	BONOSD	12-02-2010	MDY	Ca	Ca	Ba2
ES0312888052	BONOSE	06-08-2010	FCH	CC	CC	CCC-
ES0312888052	BONOSE	18-02-2009	MDY	C	C	Caa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS *(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*		**Situación actual 31/12/2011**		**Situación cierre anual anterior 31/12/2010**
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	16.499	1010	7.202
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	1,68	1020	0,67
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,89	1040	1,24
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	87,61	1120	88,20
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		**NIF**		**Denominación**
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANCAJA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	JP Morgan Chase Bank NA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

					Importe impagado acumulado				Ratio (2)							
Concepto (1)	**Meses impago**		**Días impago**		**Situación actual**		**Periodo anterior**		**Situación actual**		**Periodo anterior**		**Última Fecha Pago**			**Ref. Folleto**
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	27.469	0200	23.006	0300	2,85	0400	2,21	1120	6,06		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	27.469	0220	23.006	0320	2,85	0420	2,21	1140	6,06	1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	19.293	0230	36.119	0330	1,96	0430	3,35	1050	1,92		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	19.293	0250	36.119	0350	1,96	0450	3,35	1200	1,92	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

	Ratio (2)			
Otros ratios relevantes	**Situación actual**	**periodo anterior**	**Última Fecha Pago**	**Ref. Folleto**

TRIGGERS (3)	**Límite**		**% Actual**		**Última Fecha Pago**		**Ref. Folleto**
Amortización secuencial: series (4)	0500		0520		0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526		0546		0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513		0523		0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.5
Amortización Bonos de la Clase A. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1. Excepcionalemte se amortizará a prorrata en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Dudosos fuera superior al 15,00% del importe de emisión de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.3
Amortización Bonos de la Serie B. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Clase A en su totalidad. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B en la Fecha de Pago en la que se cumplieran las siguientes condiciones: i) el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 5,20% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.4
Amortización Bonos de la Serie C. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie C tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Clase A y de la Serie B en su totalidad. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A y la Serie B en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se cumplieran las siguientes condiciones: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,50% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.5
Amortización Bonos de la Serie D. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie D tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Clase A, de la Serie B y de la Serie C en su totalidad. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A, la Serie B y la Serie C en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplieran las siguientes condiciones: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,30% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.5
Además para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D: i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.6
Amortización Bonos de la Serie E. La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1 Aplicación
Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. Si no se hubiera producido o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente la completa amortización de los Bonos de la Clase A, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor que la suma (i) del ochenta y cinco por ciento (85%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y (ii) del cien por ciento (100%) de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series C y D.

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1 Aplicación
Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C. Si no se hubiera producido o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente la completa amortización de los Bonos de la Clase A y de la Serie B, se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor que la suma (i) del ochenta y cinco por ciento (85%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y (ii) del cien por ciento (100%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie D.

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1 Aplicación
Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D. Si no se hubiera producido o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente la completa amortización de los Bonos de la Clase A, de la Serie B y de la Serie C, se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor que al ochenta y cinco por ciento (85%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie D.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.2.2
Fondo de Reserva Requerido será la menor de las cantidades siguientes: (i) El importe del Fondo de Reserva Inicial, 22.600.000 euros (ii) La cantidad mayor entre: a) El importe que resulte de aplicar el 2,26% sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D. b) El importe de 12.000.000 euros

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.2.2
No obstante, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago. iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos fuera igual o inferior a 0,60%. iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	**Situación actual 31/12/2011**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2010**				**Situación inicial 02/02/2006**			
Distribución geográfica de activos titulizados	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**	
Andalucía	0400	930	0426	109.104	0452	994	0478	118.195	0504	1.559	0530	212.689
Aragón	0401	81	0427	8.269	0453	87	0479	9.369	0505	123	0531	17.024
Asturias	0402	37	0428	3.391	0454	41	0480	3.691	0506	59	0532	6.989
Baleares	0403	383	0429	50.753	0455	395	0481	53.835	0507	640	0533	107.002
Canarias	0404	627	0430	66.607	0456	681	0482	72.731	0508	986	0534	125.904
Cantabria	0405	6	0431	713	0457	6	0483	741	0509	8	0535	1.260
Castilla-León	0406	291	0432	28.795	0458	321	0484	31.739	0510	435	0536	53.367
Castilla La Mancha	0407	360	0433	33.867	0459	388	0485	37.205	0511	631	0537	77.433
Cataluña	0408	1.075	0434	136.550	0460	1.168	0486	151.438	0512	1.797	0538	282.390
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	23	0436	2.108	0462	26	0488	2.387	0514	43	0540	5.274
Galicia	0411	191	0437	16.455	0463	200	0489	17.724	0515	265	0541	28.699
Madrid	0412	797	0438	120.948	0464	833	0490	129.802	0516	1.216	0542	230.031
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	309	0440	27.353	0466	340	0492	30.125	0518	475	0544	52.394
Navarra	0415	127	0441	11.863	0467	137	0493	13.235	0519	186	0545	23.195
La Rioja	0416	49	0442	4.362	0468	65	0494	5.571	0520	90	0546	12.164
Comunidad Valenciana	0417	4.519	0443	352.748	0469	4.781	0495	388.374	0521	7.111	0547	744.862
País Vasco	0418	91	0444	10.643	0470	98	0496	11.600	0522	135	0548	19.418
Total España	0419	9.896	0445	984.529	0471	10.561	0497	1.077.762	0523	15.759	0549	2.000.095
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	9.896	0450	984.529	0475	10.561	0501	1.077.762	0527	15.759	0553	2.000.095

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B	**Situación actual 31/12/2011**						**Situación cierre anual anterior 31/12/2010**						**Situación inicial 02/02/2006**					
Divisa/Activos titulizados	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente en Divisa (1)**		**Principal pendiente en euros (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente en Divisa (1)**		**Principal pendiente en euros (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente en Divisa (1)**		**Principal pendiente en euros (1)**	
Euro - EUR	0571	9.896	0577	984.529	0583	984.529	0600	10.561	0606	1.077.762	0611	1.077.762	0620	15.759	0626	2.000.095	0631	2.000.095
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	9.896			0588	984.529	0605	10.561			0616	1.077.762	0625	15.759			0636	2.000.095

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C	**Situación actual 31/12/2011**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2010**				**Situación inicial 02/02/2006**			
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**	
0% - 40%	1100	2.189	1110	113.020	1120	2.278	1130	114.813	1140	1.170	1150	77.819
40% - 60%	1101	2.624	1111	261.435	1121	2.376	1131	243.136	1141	2.250	1151	255.605
60% - 80%	1102	4.036	1112	470.476	1122	4.555	1132	533.185	1142	7.702	1152	1.007.769
80% - 100%	1103	1.047	1113	139.598	1123	1.352	1133	186.628	1143	4.637	1153	658.902
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	9.896	1118	984.529	1128	10.561	1138	1.077.762	1148	15.759	1158	2.000.095
Media ponderada (%)			1119	62,26			1139	64,35			1159	74,60

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	20		750		0,98		2,92	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	9.876		983.779		0,92		2,91	
TOTAL								
Total	1405	9.896	1415	984.529	1425	0,92	1435	2,91

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	**Situación actual 31/12/2011**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2010**				**Situación inicial 02/02/2006**			
Tipo de interés nominal	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	2	1523	538	1544	1.653	1565	205.648	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	1.176	1524	128.176	1545	6.832	1566	697.006	1587	7	1608	904
2,5% - 2,99%	1504	4.243	1525	442.071	1546	2.014	1567	171.412	1588	1.960	1609	314.086
3% - 3,49%	1505	3.926	1526	368.378	1547	62	1568	3.696	1589	9.878	1610	1.257.972
3,5% - 3,99%	1506	545	1527	45.214	1548	0	1569	0	1590	3.557	1611	391.515
4% - 4,49%	1507	4	1528	152	1549	0	1570	0	1591	351	1612	35.288
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	6	1613	330
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	9.896	1541	984.529	1562	10.561	1583	1.077.762	1604	15.759	1625	2.000.095
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,52			9584	2,26			1626	3,27
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	1,63			9585	1,30			1627	

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	**Situación actual 31/12/2011**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2010**				**Situación inicial 02/02/2006**			
Concentración	**Porcentaje**		**CNAE (2)**		**Porcentaje**		**CNAE (2)**		**Porcentaje**		**CNAE (2)**	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,63			2030	0,63			2060	0,48		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos nivels de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2011**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G	**Situación actual 31/12/2011**						**Situación inicial 02/02/2006**					
Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	**Nº de pasivos emitidos**		**Principal pendiente en Divisa**		**Principal pendiente en euros**		**Nº de pasivos emitidos**		**Principal pendiente en Divisa**		**Principal pendiente en euros**	
Euro - EUR	3000	18.226	3060	989.461	3110	989.461	3170	20.226	3230	2.022.600	3250	2.022.600
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	18.226			3160	989.461	3220	20.226			3300	2.022.600

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%

b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorrata), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano(*)

Dª. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo(*)

D. Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza

Dª. Gloria Hernández García en representación de Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 28 de marzo de 2012, ha formulado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los Anexos) de BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, contenidos en las 72 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 50, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 28 de marzo de 2012

Dª. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera

(*) En representación del Consejero señalado, por no haberle sido posible asistir a la reunión, firma D. Mario Masiá Vicente.